

LA CONECTIVIDAD EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN POBLACIÓN VULNERABLE.

Connectivity in primary education for vulnerable populations.

Diego Julián Soto Barrera¹

Documento reflexivo

Recibido el 17/06/2021

Aceptado el 07/12/2021

Resumen

En el marco de la práctica pedagógica en educación básica primaria de la Licenciatura en Educación Física, la Institución Educativa La Gaitana, sede Santa Lucía desarrolló un plan de contingencia para continuar con las actividades académicas durante la pandemia generada por el COVID-19. En el artículo, se expondrán los siguientes elementos: las estrategias digitales llevadas a cabo para dicho fin, los obstáculos que se presentaron durante el proceso y cómo resultó la experiencia tanto para el practicante como para la comunidad estudiantil.

Uno de los retos más grandes fue la adaptabilidad a la enseñanza a distancia, esto porque los alumnos provienen de zonas vulnerables del municipio de Timaná, cuyas familias cuentan con recursos limitados en materia de conectividad y comunicación digital, abriendo así una brecha de accesibilidad infranqueable, muy difícil de superar.

El proceso reveló tanto las dificultades de algunos segmentos poblacionales para recibir educación a distancia como del sistema educacional del país para ofrecerla, además de la capacidad de adaptabilidad de estas comunidades y de las instituciones en situaciones extremas de aislamiento social como la vivida este 2020.

Palabras Clave: (ESP). Educación física, población vulnerable, tecnologías de la información y comunicaciones, educación primaria, pandemia, covid-19.

Abstract

¹ Estudiante de Octavo Semestre del Programa de Educación física, recreación y Deportes. Universidad Surcolombiana Cód. 20162150933. Email: diegojuliansb@gmail.com

As part of the primary basic education teaching internship for the Bachelor's Degree in Physical Education, La Gaitana Educational Institution, Santa Lucía headquarters developed a contingency plan to continue academic activities during the pandemic generated by COVID-19. In the article, the following elements will be exposed: the digital strategies carried out for this purpose, the obstacles that arose during the process and how the experience turned out for both the practitioner and the student community.

One of the biggest challenges was adaptability to distance learning, this because students come from vulnerable areas of the municipality of Timaná, whose families have limited resources in terms of connectivity and digital communication, thus opening an accessibility gap, if not insurmountable, very hard to beat.

The process revealed both the difficulties of some population segments to receive distance education and the country's educational system to offer it, in addition to the adaptability of these communities and institutions in extreme situations of social isolation such as that experienced in 2020.

Key Words: Physical Education, vulnerable people, IT tools, Elementary Education, pandemic, covid-19.

Contexto

La pandemia por el Covid-19 provocó que el Gobierno Nacional decretara la emergencia sanitaria, lo que significó cambios radicales en la cotidianidad de los colombianos, encabezados por el asilamiento preventivo obligatorio que restringió todo tipo de actividades sociales, y por consiguiente el cierre en las instituciones de educación pública y privada. No obstante, en aras de continuar con el proceso de enseñanza se diseñaron estrategias desde la virtualidad uniendo esfuerzos entre los docentes, padres de familia y estudiantes.

Para tal fin, en el área de educación física de la Institución Educativa La Gaitana, se elaboraron las guías de aprendizaje para todos los grados continuando los lineamientos del plantel, pero, enfocados en un ambiente virtual y a distancia, procurando una mitigación sustancial en el

impacto al cronograma académico. Fue importante hacer énfasis en la pedagogía para garantizar la continuidad del proceso formativo con el fin de no entorpecer el aprendizaje, así como el tomar las medidas necesarias para prevenir la propagación del Covid-19.

Pese a las dificultades que supuso la metodología, los actores involucrados lograron desarrollar las capacidades de enseñanza-aprendizaje a distancia, de forma autónoma, responsable, recursiva, fortaleciendo la resiliencia, teniendo en cuenta el entorno socio-económico en el que habitan los niños.

Impacto de la Experiencia

Existen situaciones para las que la humanidad y las instituciones están preparadas, según las experiencias en los territorios, la nación implementa planes de prevención y contingencia para sismos, incendios, inundaciones e incluso guerras, pero si hay una lección que el COVID-19 ha dado a la población mundial, es que ni los países de primer mundo se encuentran preparados para enfrentar una pandemia. No obstante, el gobierno nacional no ha escatimado esfuerzos para combatir la situación, evitando la propagación acelerada y con ello, un colapso del sistema de salud (Marco et al, 2020). Una de las medidas más inmediatas y extremas es el aislamiento preventivo obligatorio, debido a la naturaleza del virus, por lo que fue vital cerrar al público todos los establecimientos comerciales, bancarios, de entretenimiento, gastronómicos y, por supuesto, educativos.

Sin embargo, algunos sectores como el educativo no podían permanecer detenidos por tiempo indeterminado, ya que se estaría, son sólo afectando el proceso llevado con los estudiantes, sino que se pone en riesgo uno de los derechos fundamentales de la sociedad, y es imperativo que este se garantice, como expone Ruiz (2020):

“Este derecho comprende –desde el plexo normativo internacional– un catálogo de obligaciones a cargo de los Estados nacionales para: respetarlo, protegerlo, cumplirlo, realizarlo y garantizarlo. Para ello debe favorecer

un desarrollo normativo para la educación, que contemple tanto el dictado de reglas y procedimientos, así como los también eficaces sistemas administrativos y judiciales, con acceso igualitario...” (Ruiz, 2020).

En este orden de ideas, el Estado Colombiano dio la instrucción de diseñar las estrategias para dar continuidad a los cronogramas académicos en medio de la pandemia (Elisa Failache, Noemí Katzkowicz y Alina Machado, 2020). En el caso particular, la Institución Educativa La Gaitana – sede Santa Lucía, debió rediseñar su plan de enseñanza, adaptado a las condiciones socioeconómicas de las familias, por lo que tanto estudiantes como padres de familia participaron del proceso de creación de estas políticas para una educación a distancia, a través de la virtualidad. Fue necesario reconocer las implicaciones que tendría la pandemia en el sector, como se sugiere en Fernando M. Reimers y Andreas Schleicher (2020), en el que explican los efectos negativos que podría tener la interrupción de la educación escolarizada y a la vez da pautas para mitigar dichas consecuencias.

Teniendo en cuenta que se debía priorizar los objetivos del plan de estudios, el área de educación física era uno de los que más modificaciones debían tener, pero no por ello ser reducido. Las medidas de permanecer en casa pueden conllevar a hábitos poco saludables como el sedentarismo, en consecuencia, se afecta la motricidad de los estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 5 y 10 años, aproximadamente, etapas de la infancia

primordiales para el desarrollo corporal. Así pues, se determinó una serie de guías para los grados de primaria: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto; las cuales se basaron en los lineamientos curriculares de la Institución Educativa. El plan fue construido y socializado entre coordinador, profesores titulares (cooperadores) y padres de familia, en el que se estipuló la creación de un grupo de WhatsApp para el envío de guías de trabajo, evidencias de tareas realizadas, correcciones, asesorías, y recolección de información para el informe final de la práctica pedagógica.

Esta metodología representaba desde el inicio un desafío para todos los actores involucrados, cada uno por distintas razones, y, aun así, todas giraron en torno a las nuevas tecnologías.

Para los docentes, se requirió capacitación en el uso de aplicaciones digitales, elaboración de videos, entre otros, ya que en su mayoría se trata de personal de una generación formada por la cultura oral y audiovisual. Reemplazar la tiza y el marcador por el teclado de un computador o un teléfono celular es un cambio significativo en las metodologías habitualmente utilizadas, para la generación de profesores que componen la Institución, sumado a las herramientas que debe proveer el propio estado para la correcta realización de sus labores.

Por otro lado, para los estudiantes y padres de familia, el reto estuvo atado a su entorno social y económico, siendo también éste uno de los obstáculos que deben enfrentar el Gobierno Nacional, ya que el acceso a internet, así como la adquisición de dispositivos tecnológicos es

limitado para la población de escasos recursos. Éste es el caso de la comunidad educativa de la sede Santa Lucía, la cual está asentada en una de las zonas periféricas del municipio de Timaná, siendo en su gran mayoría hogares pertenecientes a estratos 1 y 2, cuyas economías se basan en el día a día, algunos padres son trabajadores independientes, o comerciantes informales, y éstos fueron sectores duramente afectados por la crisis monetaria que trajo la pandemia. Dicha situación es evidenciada en el artículo *Lecciones del COVID-19 para el sistema educativo mexicano (2020)* de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública en Monterrey, México: “La suspensión de actividades escolares, sobre todo conforme más se prolonga, generalmente tiene sus impactos más negativos en los estudiantes de hogares más vulnerables y menos resilientes, porque ellos tienen menos oportunidades para aprender en casa, porque cuentan con menores recursos educativos en sus hogares, sus papás tienen menos herramientas para tratar de ayudarles a suplir los aprendizajes que obtienen en el aula y porque se incrementa la carga económica para los padres, al tener que realizar por mucho tiempo el cuidado infantil, en los horarios en que coincide con su jornada laboral”.

En efecto, durante el periodo académico, comprendido entre marzo y junio, en el que se llevó a cabo el plan curricular, se presentaron dificultades para el cumplimiento de las tareas a causa de las limitaciones tecnológicas de las familias, algunos no lograban acceder a internet, por ejemplo. Sin embargo, esto no fue impedimento para continuar la formación, la

cual se llevó a un nivel de flexibilidad en tiempos de entrega y de asesorías, por ejemplo, los estudiantes que no poseían teléfonos inteligentes para poder comunicarse vía WhatsApp o correo electrónico se hacían mediante llamadas convencionales.

Lecciones Aprendidas

Entre las temáticas abordadas por el área de Educación Física se encontraron la coordinación óculo manual, fina y óculo pédica; independencia segmentaria, direcciones, distancia y altura, expresión rítmica y gimnasia. Cada temario dirigido específicamente a los estudiantes de acuerdo a los grados y edades apropiados con base en el lineamiento curricular de la Institución Educativa, y se estableció horarios habituales de clases (7:00 am – 1:00 pm) para el envío de información o acompañamiento por parte del docente; no obstante, es de resaltar que tales normas no se cumplieron a cabalidad por los padres y estudiantes, en vista de que solicitaban asesorías fuera de las horas establecidas, pero que de igual manera se cumplió con el objetivo comprendiendo que, en algunos casos éstos eran los espacios que ellos podían acceder a una conexión web.

Conclusiones

La educación como derecho fundamental es una necesidad que se debe garantizar sin importar las circunstancias que atraviese el territorio, ya que sólo de esta manera es que se puede vencer la desigualdad social. Para poder cumplir con ello, se requiere que los gobiernos implementen políticas públicas para la modernización de

redes, tecnología y accesibilidad en los centros educativos, así mismo, es indispensable la continua capacitación del cuerpo docente a medida que se implementan los avances tecnológicos.

Pese a las dificultades y la repentina emergencia declarada en el territorio nacional y mundial, se halló una oportunidad para desarrollar el sentido de resiliencia, de poder adaptarse a los cambios, y de cambiar procesos arraigados como lo es la educación presencial, que, si bien tiene sus beneficios sociales, también es de rescatar la flexibilidad y autonomía que aporta la enseñanza desde la virtualidad.

Por último, es importante reconocer las problemáticas sociales y económicas de poblaciones vulnerables, las cuales se acentúan en tiempos de crisis. Por lo tanto, es necesario el apoyo de estas comunidades en materia educativa y de empleo para estrechar la brecha de la desigualdad, para que así, éstas futuras generaciones se encuentren mejor preparadas para enfrentar las crisis venideras.

Referencias Bibliográficas

- Elisa Failache, Noemí Katzkowicz y Alina Machado (03 de abril de 2020). La educación en tiempos de pandemia. Y el día después.
- Fernando M. Reimers, Andreas Schleicher (30 de marzo de 2020). Un marco para guiar una respuesta educativa a la pandemia del 2020 del COVID-19.
- Marco Fernández, Daniel Hernández, Rosario Nolasco, Roberto de la Rosa, Noemi

Herrera (20 de marzo de 2020).
Lecciones del COVID-19 para el sistema
educativo mexicano.

Ruiz, G. (2020). Marcas de la Pandemia: El
Derecho a la Educación Afectado.